

OBSERVATORIO URBANO LOCAL_SAN LUIS POTOSI

DESARROLLO SOCIAL



clave 12. ASENTAMIENTOS PLANIFICADOS

Meta de desarrollo del milenio: Asegurar la sustentabilidad ambiental.

Meta de la Agenda Hábitat: Promover estructuras de asentamientos humanos geográficamente balanceadas.

Definición

Planeación urbana para responder a las necesidades de la población.

Importancia

La planeación de los asentamientos urbanos promueve el acceso a los servicios y al equipamiento urbano básicos, coadyuva a normar el entorno urbano-arquitectónico y contribuye al aprovechamiento satisfactorio de territorio, diferenciando las áreas que deben ser conservadas en estado natural de aquellas que son susceptibles de ser incorporadas a la estructura urbana de la ciudad con las ventajas que esto representa en cuanto a accesibilidad y valor de la tierra. El proceso de planeación de los asentamientos, desde la concepción hasta la asignación de los fondos necesarios para la ejecución de las acciones que comprende, debe estar avalado por la participación ciudadana.

Tipología

Cualitativo.

Metodología

a) Fuente de información:

Secretarías de Desarrollo Urbano locales.

Programas y planes de desarrollo urbano locales vigentes.

b) Cuestionario

1. ¿Cuál es la cantidad de tierra reservada por las autoridades locales para futuro desarrollo urbano?

Más del 50% de la actual aglomeración urbana total

Del 30% al 50% de la actual aglomeración urbana total

Del 10% al 30% de la actual aglomeración urbana total

Menos del 10% de la actual aglomeración urbana total

No existen reservas

2. ¿Existe un plan estratégico para nuevos desarrollos en la ciudad?

Sí, esta siendo aplicado

Sí, esta siendo aplicado parcialmente

Sí, pero no se aplica

Se elaborará en el corto plazo

No, y no se planea elaborarlo

3. ¿El plan estratégico cuenta con los fondos necesarios para su ejecución?

Sí, con fondos suficientes disponibles
 Sí, con la mayor parte de los fondos disponibles
Sí, con algunos fondos disponibles
 No

4. ¿El proceso de planeación involucró formalmente a representantes de los siguientes grupos?

Organizaciones No Gubernamentales
Organizaciones Sociales Comunitarias
Sector privado
Universidades
 Grupos de mujeres
Instituciones de investigación
 Grupos de jóvenes

5. ¿El proceso de elaboración del presupuesto para el plan estratégico involucró a representantes de los siguientes grupos?

Organizaciones No Gubernamentales
 Organizaciones Sociales Comunitarias
 Sector privado
 Universidades
 Grupos de mujeres
 Instituciones de investigación
 Grupos de jóvenes
Ninguno

6. ¿Existen programas de regularización para asentamientos informales?

Sí, se están aplicando o a punto de comenzar a aplicarse
 Año en que terminó de aplicarse el último programa de regularización _____
Sí, pero no se ha aplicado aún
 Se aplicarán pronto
 No, y no se proyecta elaborarlo

7. ¿El reglamento de construcción y la normatividad sobre subdivisiones de predios consideran las restricciones de disponibilidad de recursos de los grupos de bajos ingresos?

Sí, están consideradas por completo
 Sí, están consideradas sólo algunas
 No, pero se planean revisiones
No, y no se planea ninguna revisión dadas las restricciones actuales
 Año de publicación del último reglamento de construcción y de la normatividad para subdivisión de predios, que consideran las restricciones de disponibilidad de recursos de los grupos de bajos ingresos _____

8. ¿Existen normas y estándares especiales en beneficio de los grupos de bajos ingresos en los nuevos desarrollos residenciales?

Sí, las normas siempre son aplicables
Sí, las normas se aplican en algunos casos
 Sí, pero las normas nunca son aplicables
 No
 Año de publicación de la última revisión de los estándares y normas especiales para los grupos de bajos ingresos _____

Nivel de aplicación

Localidad Urbana